

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte quienes integran la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, conforme a la Ley 5/1981, adjudicándose las vacantes a los solicitantes con mejor puesto en el Escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana, número 140, código postal 28036, Madrid, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otro traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para las mismas.

Quinta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

27059 ACUERDO de 7 de diciembre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia entre Secretarios de la segunda categoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º y concordantes de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de diciembre de 1984, ha acordado anunciar a concurso de promoción entre Secretarios pertenecientes a la segunda categoría, las Secretarías que se relacionan a continuación, sin que constituya obstáculo para la solicitud la limitación establecida en el artículo 20 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo:

Secretaría de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.
Secretaría de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.
Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana, número 140, código postal 28036, Madrid, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Tercera.—El que obtenga plaza en este concurso será promovido a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Cuarta.—Los promovidos y designados a su instancia a cualquiera de las plazas anunciadas no podrán solicitar traslado hasta transcurrido un año, a contar de la fecha de su promoción.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

27060 ACUERDO de 7 de diciembre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de primera categoría.

Visto el expediente instruido para proveer, en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría, las plazas de las Secretarías vacantes de

las Salas Tercera y Quinta del Tribunal Supremo y la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en el acuerdo de 2 de noviembre de 1984 sin que se haya presentado solicitud alguna, la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 7 de diciembre de 1984, ha resuelto declarar desiertas las mencionadas Secretarías.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

27061 RESOLUCION de 24 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer un puesto laboral de Profesor auxiliar de Guitarra en el Conservatorio Profesional de Música de Tarragona.

Extracto de las bases del concurso oposición convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona para la provisión del puesto laboral de la Fundación Pública Conservatorio Profesional de Música que se relaciona:

1. Profesor Auxiliar de Guitarra.

Las referidas bases se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 256, de 7 de noviembre de 1984.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación y se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial, adjuntando la documentación de los méritos que se aleguen.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen son de 2.000 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la solicitud.

Tarragona, 12 de noviembre de 1984.—El Secretario general. Visto bueno: El Presidente.—15.694-E.

27062 RESOLUCION de 24 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer cinco puestos laborales de Profesor auxiliar de Piano en el Conservatorio Profesional de Música de Tarragona.

Extracto de las bases del concurso-oposición convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona para la provisión de cinco puestos laborales de Profesor auxiliar de Piano en la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música.

Las referidas bases se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 256, de 7 de noviembre de 1984.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación y se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial, adjuntando la documentación de los méritos que se aleguen.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen son de 2.000 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la solicitud.

Tarragona, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario general. Visto bueno: El Presidente.—15.996-E.

27063 RESOLUCION de 24 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer dos puestos laborales de Profesor auxiliar de Solfeo y Teoría de la Música en el Conservatorio Profesional de Música de Tarragona.

Extracto de las bases del concurso oposición convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona para la provisión de dos puestos laborales de Profesor auxiliar de Solfeo y Teoría de la Música de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música.

Las referidas bases se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 256, de 7 de noviembre de 1984.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación y se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial, adjuntando la documentación de los méritos que se aleguen.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen son de 2.000 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la solicitud.

Tarragona, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario general. Visto bueno: El Presidente.—15.995-E.

27064 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Buñol, relativa al concurso-oposición para la provisión de una plaza en propiedad vacante en la plantilla de Personal del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 271, del 13 de los corrientes, se publican las bases del referido concurso-oposición, cuya plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al señor Presidente de esta Corporación, dentro de los treinta días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo del ingreso de los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, en lo sucesivo se publicarán todos los anuncios relativos a esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Buñol, 16 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Masmano Palmer.—El Secretario, Jesús V. Bellot Almagro. 16.152-E.

27065 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Inca, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico medio de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.471, de fecha 27 de octubre de 1984, aparecen íntegramente publicadas las bases y el programa de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico medio de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento. La titulación necesaria para optar a estas plazas es la de diplomado en Ciencias Empresariales o Profesor mercantil. Los derechos de examen están fijados en la cantidad de 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Inca, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Antonio Pons Sasire.—15.510-E.

27066 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Avila, relativa a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Archivero Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 136, de 13 de noviembre de 1984, aparece publicadas las bases y programa que rigen en la oposición libre convocada por esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Archivero Bibliotecario, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden conforme a la legislación vigente y acuerdo de la Diputación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a jurar o prometer lo que las Leyes determinan bajo la fórmula vigente, de resultar nombrados, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta Corporación, calle Sancho Dávila, 4, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio. Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en

dos mil quinientas (2.500) pesetas, serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios relativos a esta oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—15.871-E.

27067 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», número 123, del día 31 de octubre, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10, escala 03.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, además de en el tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 19 de noviembre de 1984.—El Alcalde, José Luis Liso Marin.—15.993-E.

27068 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la oposición para proveer 10 plazas de Administrativos.

Oposición para la provisión en propiedad de 10 plazas de Administrativos de Administración General, cuatro en turno libre y seis en turno restringido.

Convocatoria: Oposición de 10 plazas de Administrativos.

Nivel de proporcionalidad: 6.

Coficiente: 2,3.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Rioja», número 135, de 20 de noviembre de 1984.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 21 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente.—15.990-E.

27069 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Valencia, referente al concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Químico.

No habiéndose presentado, dentro del plazo reglamentario, reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos en este concurso-oposición, queda elevada a definitiva, en los mismos términos, dicha lista provisional.

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la fase de oposición, ha correspondido el número 1 al opositor número 58 de la lista provisional de admitidos, don Rafael Ibáñez Puchades.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde don Ricardo Pérez Casado.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Micó Catalán, Concejal.

Secretario titular: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito.

Vocales:

Don Francisco Bosch Reig y don Carlos Mongay Fernández, ambos Catedráticos de Química Analítica de la Facultad de Ciencias Químicas, representantes titular y suplente, respectivamente, por el Profesorado Oficial.

Don José Morell Mascarell y don Manuel Montesinos Corrons, representantes, titular y suplente, respectivamente, por el Colegio Oficial de Doctores Licenciados en Ciencias Químicas.

Don Vicente Moragues Colomar, Director del Laboratorio Químico Municipal, como titular, y don Vicente Julián Gómez Casals, Químico, como suplente.

Don José Luis Bosch Reig, Químico, como titular, y don Vicente García Bordes, Químico, como suplente.

El primer ejercicio de este concurso-oposición dará comienzo el día 4 de febrero del próximo año 1985, a las nueve horas, y en la Hemeroteca Municipal, sita en la plaza de Maguncia, número 1.

Valencia, 22 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—16.025-E.